



Bhatia exhorta a Prepa Network a ser más eficiente, agencia podría ofrecer telecomunicaciones a escuelas

(SAN JUAN – lunes, 3 de marzo de 2014) – El presidente del Senado Eduardo A. Bhatia, exhortó hoy en una vista pública Prepa Network a buscar la forma de ofrecer servicios de telecomunicaciones a las escuelas del País. Prepa Network es una compañía registrada bajo la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones, subsidiaria indirecta de la Autoridad de Energía Eléctrica, que ofrece servicios de telecomunicaciones al por mayor de capacidad o banda ancha a varias agencias, entre ellas la propia AEE.

“Nosotros en Puerto Rico estamos en una etapa de generar eficiencias y yo quisiera que esa eficiencia de la Autoridad de Energía Eléctrica pudiera ayudar a las escuelas de Puerto Rico por medio de Prepa Network”, expresó el presidente del Senado en una vista pública de la Comisión de Asuntos Energéticos del Senado. Ante la propuesta de Bhatia, el gerente general de Prepa Network, José D. Casillas, indicó que “actualmente esto no ha sido solicitado por el gobierno pero pudiéramos preparar un plan estratégico para estos fines”.

Bhatia insistió en que el modelo de la AEE continúa siendo ineficiente. “Esto no es nada personal con la Autoridad. Todos los síntomas de enfermedad que tiene la Autoridad es que no será una compañía exitosa y qué hace el gobierno, solo tener fe, así no podemos seguir”.

El director ejecutivo de la AEE, Ing. Juan Alicea, aseguró por su parte que la AEE continúa realizando negocios para desarrollar y maximizar sus recursos. “El negocio que nos interesa es la energía, estamos mirando dos países para cotizar y comenzar a vender nuestros productos fuera de Puerto Rico”. Según Alicea, lo fundamental para la AEE es poner a disposición el equipo de alta tecnología que tienen para exportar sus servicios. A estos fines Alicea aseguró que continúan con los planes para vender al menos un 25% de la energía eléctrica a las Islas Vírgenes. “En estos días firmamos el memorando del acuerdo. Estamos buscando pasarle energía y comunicaciones, ese es el beneficio de lo que estamos haciendo. Sería como el cable que tenemos hacia Culebra y Vieques y lo que haríamos sería extenderlo un poco más”.

Las declaraciones se realizaron en una vista pública sobre la Resolución del Senado 48 que ordena a la Comisión de Asuntos Energéticos y Recursos del Agua a realizar investigación sobre todo lo concerniente al funcionamiento de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica.

###

